

NEWSLETTER TI-ESPAÑA
(Del 12 al 22 de diciembre de 2017)

- | | |
|-------------------------------|--------------------------------------|
| · TRANSPARENCIA INTERNACIONAL | · ESPAÑA |
| · ARGENTINA | · COMPLIANCE |
| · BRASIL | · CONTRATACIÓN PÚBLICA |
| · COLOMBIA | · DATOS ABIERTOS |
| · PERÚ | · RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA |
| · VENEZUELA | · TRANSPARENCIA |

INTERNACIONAL

TRANSPARENCY INTERNATIONAL

Corrupción en EE.UU.: Nueva encuesta a la opinión pública.

Estados Unidos se enfrenta a grandes desafíos dentro de sus fronteras en relación a los abusos de poder con el abuso del poder para el beneficio privado. Los temas clave son: lobby sobre el gobierno; el clientelismo y las puertas giratorias entre la oficina gubernamental y las grandes compañías y las asociaciones profesionales; también el abuso del sistema financiero de los Estados Unidos por fortunas extranjeras y élites locales.

Donald Trump fue elegido por el pueblo estadounidense debido a la promesa realizada durante su amplia campaña, por la cual prometía “limpiar” la política estadounidense, mejores servicios para los ciudadanos y hacer que el gobierno funcione mejor para aquellos que sienten que sus intereses han sido descuidados por las élites políticas y económicas, tanto del propio país como de más allá de las fronteras. [Ver más](#)

ARGENTINA

Lanzamos formalmente la red de organizaciones contra la corrupción

Poder Ciudadano, el Centro de Investigación y Prevención de la Criminalidad Económica (CIPCE), la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ), Fundación Nuestra Mendoza, Centro Latinoamericano de Derechos Humanos (CLADH), Acción Ciudadana Areco, Fundación para el Desarrollo de Políticas Sustentables (FUNDEPS), Fundación Transparencia Ciudadana y, la fundación Salta Transparente; conformaron la Red de Organizaciones Contra la Corrupción, con la finalidad de generar un impacto concreto en las políticas públicas vinculadas a la prevención y mitigación de la corrupción en todos los rincones del país.

Argentina se encuentra atravesando una crisis de corrupción sistémica y estructural, que continuará agudizándose en la medida en que no se lleven adelante políticas públicas y reformas institucionales profundas, destinadas a prevenir y disminuir este flagelo. Ante esta situación, las Organizaciones de la Sociedad Civil en general, y aquellas que trabajan en el fortalecimiento democrático y la lucha contra la corrupción en particular, encuentran grandes dificultades para lograr una efectiva incidencia en esta temática; por esto se hace necesario plantear una nueva estrategia de abordaje sistémico para generar reformas sustanciales. [Ver más](#)

BRASIL

Constructora Odebrecht confiesa nuevos actos de corrupción

Río de Janeiro. El órgano de combate a los monopolios en Brasil anunció hoy que ha abierto una investigación contra empresas que manipularon licitaciones para la construcción de vías públicas en el estado de Sao Paulo con base en las confesiones hechas por la constructora Odebrecht en un acuerdo con la Justicia.

El Consejo Administrativo de Defensa Económico (Cade), órgano vinculado al Ministerio de Hacienda, informó en un comunicado de que Odebrecht aportó pruebas de que grupos empresariales se organizaron para manipular al menos ocho licitaciones de obras públicas en Sao Paulo, el estado más rico y poblado de Brasil. [Ver más](#)

COLOMBIA

¿De dónde salió la plata para la recolección de firmas?

La campaña creada por Transparencia por Colombia y la MOE ¿De dónde salió la plata?: precandidatos presidenciales por firmas rindiendo cuentas, busca conocer el origen de recursos y gastos del proceso de recolección de firmas.

Como un ejercicio de transparencia y control ciudadano, invitamos a los colombianos a que por Twitter le pidan a sus candidatos que rindan cuentas para saber #DeDóndeSalióLaPlata.

El plazo para la rendición de cuentas voluntaria en el portal de Transparencia por Colombia finaliza el 22 de diciembre de 2017.

A la fecha, 13 precandidatos han presentados sus firmas y 2 han presentado su rendición de cuentas voluntaria. [Ver más](#)

PERÚ

Lava Jato: Odebrecht revela que pagó US\$782 mil a empresa de Kuczynski por consultorías

La compañía Westfield Capital del presidente Pedro Pablo Kuczynski (PPK) recibió más de US\$782 mil en consultorías de la polémica constructora Odebrecht, según documentos entregados por esta empresa brasileña a la Comisión Lava Jato del Congreso.

Hace pocas horas, la presidenta de dicha comisión, Rosa María Bartra (Fuerza Popular), presentó los documentos que evidencian que Westfield Capital, empresa creada por Kuczynski en 1992 en EE.UU., brindó siete consultorías a las concesionarias Trasvase Olmos e IIRSA Norte Tramo 2 y 3, ambas subsidiarias de Odebrecht, entre los años 2004 y 2007. [Ver más](#)

VENEZUELA

Odebrecht, el príncipe de la corrupción recibe beneficios en Brasil y los venezolanos esperan justicia

Marcelo Odebrecht, presidente de la mayor constructora de latinoamérica y conocido por muchos en su natal Brasil como “el príncipe”, recibió este martes 20 de diciembre el beneficio de casa por cárcel, con lo que abandona su celda de 12 metros cuadrados en el Complejo Médico Penal de Curitiba -donde pasó exactamente dos años y medio- y se muda a una mansión de 3.000 metros cuadrados en Sao Paulo, donde cumplirá el resto de la condena, ahora rebajada a 10 años.

Él y sus directores causaron daños irreparables a Venezuela y sus delitos tienen gran impacto en la vida de los venezolanos. El magnate que hoy goza de casa por cárcel estuvo al frente del pago de sobornos mil millones. [Ver más](#)

ESPAÑA

TRANSPARENCY INTERNATIONAL ESPAÑA

Convenio de Colaboración entre TI-España y la FEMP

Transparencia Internacional España (TI-E) y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) han firmado el pasado 22 de diciembre un Convenio Marco de Colaboración que recoge un amplio conjunto de actividades de interés común en las cuales ambas entidades van a colaborar en los próximos tres años. El Convenio ha sido firmado por D. Juan Ávila, Secretario General de la FEMP, y D. Jesús Lizcano, Presidente de TI-España. [Ver más](#)

COMPLIANCE

La Fiscalía preocupada por el abuso que hacen las empresas de los planes de cumplimiento cosméticos

Los expertos vienen detectando en los últimos meses movimientos de fraude en los propios programas de cumplimiento, los denominados *papers compliance*, planes de cumplimiento cosméticos, preocupa a las autoridades y ya la fiscalía está trabajando sobre ello porque solo pretenden burlar la obligatoriedad de contar con ese programa.

Es la otra cara del progreso, generar actividades a bajo precio y con poca calidad. El problema es que el no tener un programa de cumplimiento adecuado puede generar en la empresa que lo adquiera, además de daños reputacionales, programas serios con la justicia. “En una cuestión de este tipo hay que procurar no reducir costes y contar con el programa de cumplimiento normativo adecuado a tu mapa de riesgos”, destaca Juan Antonio Frago,

fiscal provincial de A Coruña y ponente de este III Congreso Nacional de Compliance. [Ver más](#)

CONTRATACIÓN PÚBLICA

Barcelona impulsa una nueva guía de Contratación Pública Innovadora (CPI) y de compra de servicios de tecnologías de información y comunicación (TIC)

El Ayuntamiento de Barcelona ha impulsado una nueva guía de Contratación Pública Innovadora (CPI) y de compra de servicios de tecnologías de información y comunicación (TIC) como una herramienta para "modernizar y mejorar" la calidad y la eficiencia de los servicios públicos e impulsar el crecimiento y competitividad de las empresas que contribuyen a resolver problemas específicos de la ciudad.

Lo ha explicado en su intervención la comisionada de Tecnología e Innovación, Francesca Briá, en la inauguración este jueves del Seminario de Contratación Pública Innovadora que se ha celebrado este jueves en la sede de Barcelona Activa. [Ver más](#)

DATOS ABIERTOS

Madrid dispondrá de una base de datos completa de viviendas y locales de actividad económica

El Ayuntamiento de Madrid trabaja en la elaboración de una base de datos de direcciones, que se utilizará para referenciar las inscripciones del Padrón de Habitantes y de los locales de actividad económica, evitando así errores y molestias a la ciudadanía. Según ha informado el Consistorio, se trata de extender el callejero oficial de Madrid dispondrá de una base de datos completa de viviendas y locales de actividad económica. Según cuenta el Consistorio se trata de extender el callejero oficial hasta el detalle de escalera, planta y puerta para disponer de un 'almacén de datos' actualizado y completo, basado en la información catastral y el callejero municipal. La Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid dio el visto bueno en mayo pasado al contrato para realizar esta labor de inventario. [Ver más](#)

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

El Ministerio de Empleo pondrá en marcha un portal web de RSC

El Ministerio de Empleo y Seguridad Social pondrá en marcha próximamente un portal web de Responsabilidad Social Corporativa con el objetivo de ser una herramienta de transparencia para las entidades.

Así lo ha explicado la ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, en su ponencia de inauguración de la jornada Transversa organizada por la Asociación Española de Directivos de Responsabilidad Social (DIRSE). Según ha explicado la ministra, junto con la Orden Ministerial que Regula la publicación de las memorias de Responsabilidad Social Corporativa del pasado año, este portal ayudará a las entidades a dar visibilidad a sus proyectos en materia de responsabilidad. [Ver más](#)

TRANSPARENCIA

El Consejo de Transparencia obliga al Ayuntamiento de Sevilla a facilitar el listado de inmuebles exentos del IBI

El Consejo de Transparencia de Andalucía ha obligado al Ayuntamiento de Sevilla a facilitar el listado de bienes inmuebles, tanto urbanos como rústicos, que están exentos del pago del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI), tras una reclamación interpuesta por un ciudadano cuya petición fue desatendida. Debe, además, entregar la relación de los bienes, debe suministrar los domicilios, la cuantía y causa legal de la exención del impuesto.

Una vez iniciado el procedimiento por parte del consejo y solicitado el expediente e informe al Ayuntamiento de Sevilla, éste denegó la petición al considerar que los datos con trascendencia tributaria tiene carácter reservado, tal y como recoge la Ley 58/2003 General Tributaria. En este punto, el consejo analizó este marco desde la óptica de las exigencias impuestas por la legislación de transparencia y valoró si esos derechos e intereses deben prevalecer sobre el derecho de acceso a la información pública. [Ver más](#)